

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 079

Junio 17 de 2021 [HAGA CLIC AQUI PARA VER LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2018-00458	EJECUTIVO	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MAURICIO VILLADA BLANDON Y OTRA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	16-jun-21
2	2018-00709	EJECUTIVO	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MAURICIO ALBERTO CEBALLOS RIOS	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	16-jun-21
3	2019-00396	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA VICTORIA ROMERO CARDONA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	16-jun-21
4	2019-00558	EJECUTIVO	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.	JORGE ELIECER PIEDRAHITA RAMIREZ	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO	16-jun-21
5	2019-00579	EJECUTIVO	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	SINDY PAOLA SERNA HERNANDEZ Y OTRO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	16-jun-21
6	2021-00068	EJECUTIVO	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	NELSON ANDRES ARENAS CARMONA	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO	16-jun-21
7	2021-00199	EJECUTIVO	SERGIO ANDRES DUQUE GALLEGO	GERENCIA ESTRUCTURACION Y DESARROLLO S.A.S. Y OTROS	INADMITE DEMANDA	16-jun-21
8	2021-00200	EJECUTIVO	CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y MONTAJES INDUSTRIALES S.A.S.	LABORATORIO E INGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	16-jun-21

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estdo el día 17 de Junio de 2021 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

ERICA CRISTINA QUINTERO ARISTIZABAL

Secretaria